



## **RESOLUCIÓN DDCS 034/2026**

**Ref. Expediente 3519/2025**

Bahía Blanca, 9 de abril de 2026

### **VISTO:**

La solicitud presentada por el Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Salud, para designar como profesor visitante del Departamento de Ciencias de la Salud al Dr. José Luis Aguirre;

La Resolución CSU 118/93, que aprueba el reglamento de designación de profesores extraordinarios;

La Resolución CSU 900/24, que aprueba el plan de estudios del Doctorado en Ciencias de la Salud;

### **Y CONSIDERANDO:**

Que el Dr José Luis Aguirre es el Profesor responsable de la asignatura "Determinación social de la salud", y colabora en la asignatura "Taller de Tesis I", ambas en el marco del Doctorado en Ciencias de la Salud 1er cohorte;

Que dichas asignaturas cuentan con actividades presenciales en la semana intensiva de cursado, del 7 al 8 de abril del corriente año;

Que el Dr. José Luis Aguirre ya ha sido designado como Profesor Visitante en años anteriores, por sus funciones docentes en la Maestría en Salud Colectiva;

Que el traslado y estadía correspondiente a las actividades previamente descriptas, cuenta con financiamiento de la Subsecretaría de Posgrados;

### **POR ELLO:**

**EL DIRECTOR DECANO "AD REFERENDUM" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

### **RESUELVE:**

Artículo 1º: - Proponer al Consejo Superior Universitario la designación del Dr. José Luis Aguirre (CUIL 20-17310020-6) como Profesor Visitante, quien tendrá a cargo el dictado de la asignatura "Determinación social de la salud" como profesor responsable y de la asignatura "Taller de Tesis I" como colaborador, ambas de la 1º cohorte del Doctorado en Ciencias de la Salud, los días 7 y 8 de abril del corriente año.

Artículo 2º: Pase al Consejo Superior a sus efectos y, cumplido, vuelva a este Departamento.